

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2018/1431 *Delegación de funciones de la alcaldía en el primer teniente alcalde, don Juan Ortega Anguita, durante los días 13 a 16 de abril, inclusives.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de fecha 4 del actual mes de abril se ha resuelto delegar en don Juan Ortega Anguita, Primer Teniente Alcalde de este Ayuntamiento, las funciones de la Alcaldía los días 13, 14,15 y 16 de abril de 2018, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, y en especial el art. 47.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Torredonjimeno, a 04 de Abril de 2018.- El Alcalde, MANUEL ANGUIA QUESADA.